

205

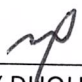
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. **PS 2678 2026**

CONTRATISTA	NORAIBIS JIMENEZ
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	52822010
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS-ENFERMERIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 9.746.400
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1 FEBRERO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	31 DE MAYO DE 2026
ADICIÓN	(1) 4.401.600
PRÓRROGA	(1) 30 DE JUNIO
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	4 junio de 2026

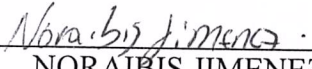
En Bogotá D.C. a los (4) días del mes de junio de 2026 se reunieron, **ELIANA IVONT HURTADO SEPÚLVEDA** identificada con C.C N° 36667791 de Santa marta, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, en su calidad de ordenador del gasto, **NATALY DUQUE SALAZAR**, identificada con C.C. N°. 52.750.380 de Bogotá D.C, ENFERMERA en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y **NORAIBIS JIMENEZ**, mayor de edad identificada con C.C No. 52822010 Bogotá, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) **PS 2678 2026**, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 4 junio de 2026.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:



NATALY DUQUE SALAZAR
Supervisor o Interventor



NORAIBIS JIMENEZ
Contratista



ELIANA IVONT HURTADO SEPÚLVEDA
Ordenadora del gasto

enfermeria

Bogotá, 4 junio 2026

Subred Centro Oriente

NATALY DUQUE SALAZAR

Líder Enfermería

Terminación anticipada Bilateral de contrato

Por medio de la presente me permito dar terminado la orden de prestación de **PS 2678 2026**, a partir de la fecha.

Gracias por la atención prestada

Atentamente


NORAIBIS JIMÉNEZ

CC. 52822010 Bogota